



SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría
Ejecutiva

El Congreso del Estado de Jalisco recibe Taller de Implementación de la PEAJAL



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

El 21 de julio de 2025 se llevó a cabo en el Congreso del Estado de Jalisco, el Taller de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (PEAJAL), con el objetivo de proporcionar las herramientas metodológicas para la elaboración de su Programa Institucional Anticorrupción (PIA).

El acto inaugural reunió a 150 personas, entre servidores públicos y ciudadanía en general, y tuvo como integrantes del presidium a la Dip. María Estela Arizmendi Fombona, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco; Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco; Mtro. Raúl Vega Jiménez, Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control; Pedro Vicente Viveros Reyes, Presidente del Comité de Participación Social y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y Gilberto Tinajero Díaz, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL).

La Diputada María Estela Arizmendi Fombona celebró el compromiso institucional de las 38 diputadas y diputados de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco y reconoció que la corrupción no solo deteriora las instituciones, sino que además, mina la confianza del pueblo, frena el desarrollo y perpetúa las desigualdades, por ello "la implementación de una Política Estatal Anticorrupción, a través de su PIA, no solo es resultado de un mandato institucional y legal, sino que es un deber ético y una exigencia ciudadana diaria".

Gilberto Tinajero Díaz, Secretario Técnico de la SESAJ, destacó la importancia de la implementación de la PEAJAL, dado su carácter intersectorial y de coordinación, lo que implica adoptarla para entonces implementarla. "De nada sirven las leyes, los lineamientos, los protocolos, si no se adoptan, si no se incorporan a prácticas del día a día del quehacer institucional".

En el acto inaugural, el Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Secretario General del Congreso, enfatizó que el compromiso de la implementación del PIA se verá



Mtro. Raúl Vega Jiménez, Encargado de Despacho del OIC del Congreso; Gilberto Tinajero Díaz, Secretario Técnico de la SESAJ; Pedro Vicente Viveros Reyes, Pdte. del CPS y del Comité Coordinador del SEAJAL; Dip. María Estela Arizmendi Fombona, Pdta. de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco y, Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco.



Mtro. Raúl Vega Jiménez, Encargado de Despacho del OIC del Congreso del Estado de Jalisco.



Dip. María Estela Arizmendi Fombona, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco.

plasmado en la carga de actividades anticorrupción en la Plataforma SI-PEAJAL en los meses de julio y agosto del presente año, de forma obligatoria, de acuerdo con los Lineamientos Generales para el uso de la Plataforma.

Finalmente, Vicente Viveros, Presidente del CPS del SEAJAL, mencionó que, además de la obligación jurídica, el Taller de Implementación se da gracias a la coordinación interinstitucional, lo que llevará a que plasmen acciones concretas y medibles en el tiempo.

Durante el taller, Juan Carlos Campos Herrera, de la SESAJ mencionó que el PIA es el eslabón entre lo que aprueba el Comité Coordinador en la PEAJAL y las acciones anticorrupción que deben plasmar en su programa de lo que ya hacen en el día a día.

Es importante mencionar que en el taller participaron 54 personas de diferentes unidades administrativas del Congreso, quienes identificaron actividades en materia de prevención y combate a la corrupción para integrar a su PIA.

Trabajamos juntas y juntos por un Jalisco íntegro y sin corrupción

